



Municipalidad Provincial de Puno

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 015-2020-MPP/A

Puno, 06 de enero de 2020

VISTO: Informe N° 193-2019-MPP-PEOMME/A-WFCP, y;

CONSIDERANDO:

Que, la Municipalidad Provincial de Puno tiene como principio, el reconocimiento y respeto a las personas e instituciones que contribuyen o contribuyeron ejemplar y decididamente en el bienestar de nuestra Provincia, haciéndola cada vez más grande;

Que, con Informe N° 193-2019-MPP-PEOMME/A-WFCP emitido por el Administrador del Programa Especial de Operación y Mantenimiento de Maquinaria y Equipo de la Municipalidad, quien solicita emisión de resolución de felicitación a los trabajadores del programa, en reconocimiento a su esmero y dedicación en las labores que vienen desempeñando en beneficio de la institución;

Que, la Municipalidad Provincial de Puno viene realizando diversas actividades de apoyo comunal con la participación activa del personal del Programa Especial de Operación y Mantenimiento de Maquinaria y Equipo de la Municipalidad, quienes con calidad y responsabilidad de la administración de maquinaria pesada y equipo mecánico, expresan su compromiso por el desarrollo de Puno, a través de las tareas encomendadas por la autoridad edil;

Estando a las facultades conferidas por el inciso 6) del artículo 20° de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- RECONOCER Y FELICITAR al personal profesional, técnico, administrativo y de apoyo del Programa Especial de Operación y Mantenimiento de Maquinaria y Equipo de la Municipalidad Provincial de Puno, por su participación activa y desinteresada en actividades de apoyo a la comunidad programadas por la Municipalidad, conformado por:

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO
01	FIDEL APAZA CANAZA	OPERADOR DE MAQUINARIA PESADA
02	ALEJANDRO CRISPIN APAZA MAMANI	CHOFER DE VOLQUETE
03	YONY EMILIO ARAUJO SALAS	CHOFER
04	JUAN JESUS CALISAYA BARRETO	CHOFER





Municipalidad Provincial de Puno

05	WILLIAM FREDY CAYRA PEREZ	ADMINISTRADOR
06	JUAN WALDO CCAMA LAURA	OPERADOR DE MAQUINARIA PESADA
07	FREDY CHAMBILLA CHAMBILLA	GUARDIAN
08	ELIAS COILA CUNO	OPERADOR DE PLANTA DE ASFALTO
09	JUAN MARIO COILA ORTEGA	OPERADOR DE MAQUINARIA PESADA
10	ALEJANDRO CONTRERAS FLORES	OPERADOR DE MAQUINARIA PESADA
11	SILVERIO CORNEJO CONTRERAS	OPERADOR DE MAQUINARIA PESADA
12	PEDRO COTRADO TICONA	OPERADOR DE MAQUINARIA PESADA
13	JAVIER CRUZ FLORES	MECANICO
14	MANUEL MARCELINO DIAZ MAMANI	OPERADOR DE MAQUINARIA PESADA
15	RUBEN FLORES BALCONA	GUARDIAN
16	LEONCIO FLORES SURICALLO	GUARDIAN
17	PABLO ROBERTO MAMANI MAMANI	OPERADOR DE MAQUINARIA PESADA
18	MANUEL DAVID MAMANI SUCARI	OPERADOR DE MAQUINARIA PESADA
19	ENRIQUE MAMANI TICONA	OPERADOR DE MAQUINARIA PESADA
20	JUAN MONTEAGUDO VILCA	OPERADOR DE MAQUINARIA PESADA
21	AGAPITO NAIRA CHOQUE	LLANTERO
22	SIMON ORTEGA MAMANI	OPERADOR DE MAQUINARIA PESADA
23	JUANITO GERMAN PARI CRUZ	OPERADOR DE MAQUINARIA PESADA
24	FAUSTO PAURO MAMANI	GUARDIAN
25	ANGEL QUILCA GALLEGOS	GUARDIAN
26	ARMANDO SANTOS QUISPE QUISPE	OPERADOR DE MAQUINARIA PESADA
27	MARGARITA QUISPE VILCA	CHOFER
28	DANNY KATERINE SUCAPUCA FLORES	ASISTENTE ADMINISTRATIVO
29	NICOLAS FIDEL TUNQUI CALSINA	GUARDIAN
30	ULISES HENRY UMIÑA OROCHI	GUARDIAN
31	ELISEO VEGA ARMUTO	OPERADOR DE MAQUINARIA PESADA
32	JACINTO VELASQUEZ CRUZ	OPERADOR DE MAQUINARIA PESADA

ARTICULO SEGUNDO. - **DISPONER**, que el presente reconocimiento sea inscrito en el Registro de Honor de la Municipalidad Provincial de Puno.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PUNO

Abog. Martin Ticona Maquera
ALCALDE